

# CANFALI Vega Baja

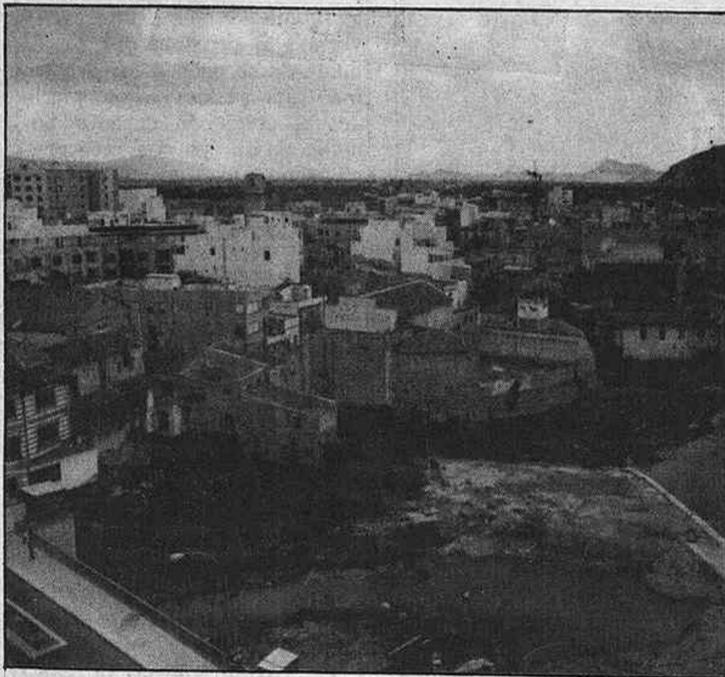
DIRECTOR: MANUEL ESQUEMBRE BANULS

II EPOCA-AÑO XIII

NUMERO, 2.254 - 225

MIERCOLES, 20-III-85

30 PTAS



## EL PASEO DE LOS AZUDES

### 1.- Antecedentes

a) Juan Bellod. A principios de junio de 1983, recogiendo una idea de su padre sugerida en 1966, Juan Bellod Solé propone la construcción de un malecón que una la calle del Molino con el puente de Levante "para evitar el ensanchamiento del cauce en esa parte del margen derecho del río, a constituir (la zona) un punto de remanso perjudicial para el deseague en caso de avenida". Adjuntaba una planta esquema del catastral de Orihuela, señalando con línea discontinua el trazado del malecón. (Canfali, miércoles 1-6-83)

(La idea tan sólo estaba expresada a grandes rasgos y casi a golpe de tiralíneas, pues el teórico malecón era en exceso ancho, desapreciaba la existencia de los azudes en su doble valor estético y de obra de ingeniería y, al pecar de espacioso, cerraba por otro lado ángulos de contemplación preexistentes hacia la perspectiva de la sierra y la ciudad recayendo en la margen izquierda del río. Aunque, sin duda, no estuviese todo ello, de forma deliberada, en la intención primera de la propuesta).

b) Martínez Aniorte. En octubre de 1983 se realizan operaciones de limpieza en el cauce del río a su paso por la ciudad. El concejal delegado, Martínez Aniorte, declara a la prensa que la intención del Ayuntamiento, tras estas primeras obras de dragado sería "hacer en la zona unos aparcamientos para vehículos y embellecer el lugar con árboles resistentes a una posible subida de agua". (Información. Martes 25-10-83)

(Esta segunda idea era desmesurada en sus fundamentos, y desestimaba las excelentes posibilidades urbanísticas de la zona en relación al entorno, en aras de una pasajera, parcial y nada segura solución al problema de aparcamientos que ciertamente plantea el ya muy numeroso parque municipal de automóviles, constatable en las calles de la ciudad).

c) PGOU. Finalmente, el plan general no prevee absolutamente nada respecto a la mota del río que limita con distintos segmentos de las manzanas 25, 26 y 29 del actual plano parcelario de la ciudad. Tan sólo insinúa, pero no recoge y refleja de un modo visible, la urbanización por la margen derecha del río del lado correspondiente a la manzana 16, cuando especifica que "únicamente en la manzana sita entre el río y las calles Calderón y la Barca y Obispo Rocamora se permite la mayor extensión de planta baja para la ubicación de locales comerciales que podrían tener acceso previa urbanización por la margen del río (ver plano de alineación)".

### 2.- Consideraciones previas.

Entendiendo que se trata únicamente de una idea imaginada, trabajada y luego llevada al papel, es decir, convertida en sugerencia -factible o realizable- y no de un proyecto. Nos referimos siempre al paseo de los Azudes como idea-proyecto, que habría de ser estudiado y ejecutado por los técnicos correspondientes, dicha sugerencia, que puede suponer la transformación y mejoras subsiguientes de un sector urbano situado en pleno centro de la ciudad, se inscribe en el marco de las ideas urbanísticas más actualizadas, según iremos viendo.

El nombre de "Paseo de los Azudes" responde a una voluntad inequívoca desde los inicios de la idea-proyecto y en su posterior desarrollo: conseguir una protección absoluta de los azudes y el rescate al menos de su función estética, pero también el de su importancia como obra hidráulica (sobre todo desde el punto de vista histórico), y denunciar la degradación a la que se les ha estado sometiendo, de forma creciente, incluso por los organismos públicos -o por los ejecutores de sus indolentes decisiones sobre el cauce del río a su paso por la ciudad de Orihuela-

(Pasa a la pág. 3)

Los socialistas e independientes se dividieron a la hora de votar

## EL GENERAL MARTINEZ REIMUNDO

SERA EL CABALLERO CUBIERTO,

### SIN UNANIMIDAD

Con un extraño resultado fue elegido el Caballero Cubierto, de la procesión del Santo Entierro de Cristo, el pasado lunes en un pleno extraordinario que celebró la corporación oriolana.

El honor ha recaído en el general en la reserva Joaquín Martínez Raimundo, nacido en Orihuela en 1910, cursó sus estudios en la academia militar de Zaragoza, y ha tenido varios destinos: Ceuta, Tetuán, Valencia, etc.

Entre las condecoraciones que cuenta en su haber, se encuentra la cruz de San Hermenegildo, la medalla al mérito de guerra etc.

El resultado de la votación, no fue el esperado, la propuesta, la hacía el socialista Mariano Pedrera, después de los resultados en la comisión de cultura, la pasada semana y

haciéndose eco de la propuesta del concejal popular Anibal Bueno. En dicha comisión la propuesta salió por unanimidad, pero no fue así en el pleno, pues votaron en contra los socialistas Dominique y Manuel Mas y el independiente Francisco García Ortuño, se abstuvieron los socialistas, Ballesta, Martínez Aniorte, y José Cámara.

El alcalde, LLanes y Pedrera, hizo la propuesta, Votaron a favor todos los independientes.

Cabría recordar, que la propuesta del PSOE, no era la del elegido, sino la del prestigioso médico oriolano Francisco Botella Ballesteros, propuesta que no fue votada en la comisión al retirarla el grupo del PSOE.

Pero lo verdaderamente raro, es que, Francisco García Ortuño, votara en contra del

Grupo Popular, aunque no hay que olvidar que, el portavoz independiente, propuso en la comisión informativa al presidente de la diputación, Fernández Valenzuela, al cual al parecer no apoyaron los socialistas.

### NO VOTARE NUNCA A UN GENERAL

El socialista Domingo Giménez "Dominique" justificaba así su voto.

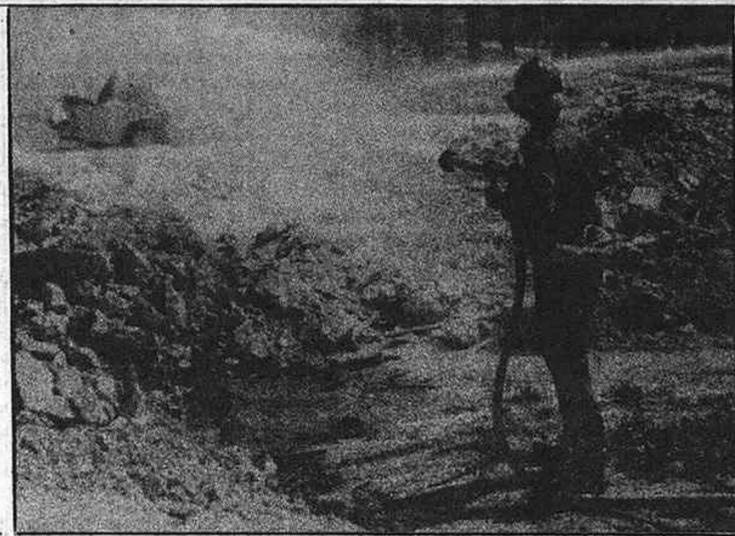
"Hace más de veinte años voté a un general y aún hoy me arrepiento, de ello, Durante muchos años he tenido que aguantar a un general, en contra de mi voluntad, que nada me agradaba, Jamás volveré a votar a un general a no ser a título póstumo", aseguró a Canfali.

## LOS BOMBEROS SE PRESENTARON EN LA COMARCA

El pasado viernes, los bomberos de la comarca de la Vega Baja, celebraron una fiesta, con motivo del pase al servicio activo de aquellos que aprobaron las oposiciones en noviembre pasado.

También se pusieron a prueba los nuevos vehículos que la Diputación Provincial ha donado al consorcio de la Vega Baja.

A esta serie de pruebas asistieron representantes de todos los Ayuntamientos de la comarca y los nuevos camiones fueron probados con éxito, recorriendo después de las pruebas todas las poblaciones del Bajo Segura.



## UN HELICOPTERO BAJO LA CRUZ DE LA MUELA



El viernes volverá a su lugar de siempre

## UN HELICOPTERO BAJO LA CRUZ DE LA MUELA

No pudo el frío ni la lluvia con la gran cantidad de oriolanos que el pasado domingo fueron a presenciar el hecho histórico, La cruz de la Muela, después de más de cuarenta años volvió a estar en el suelo oriolano.

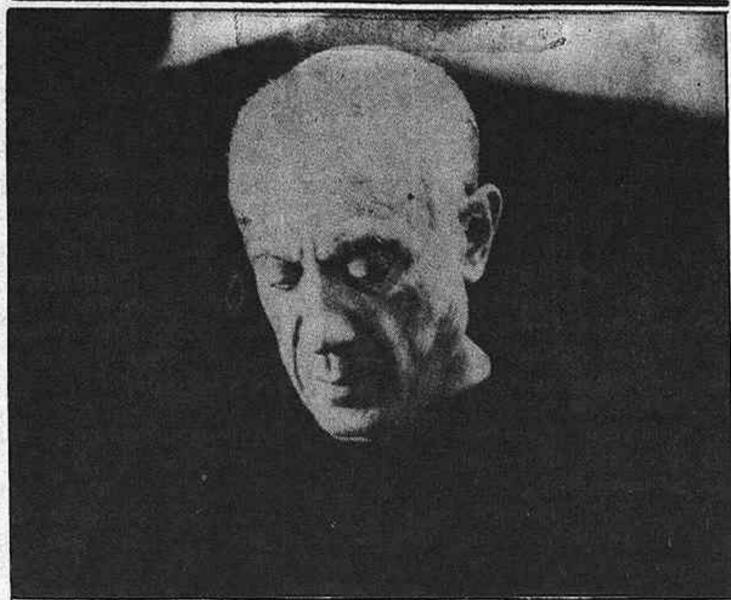
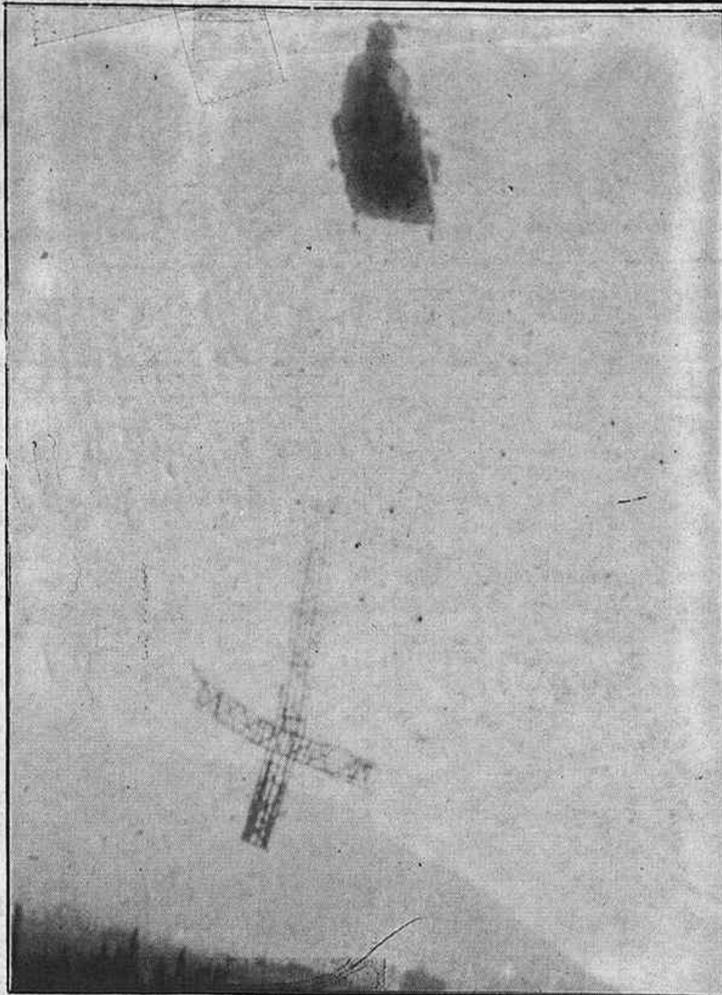
La odisea fue gracias al ejercicio, que prestó un helicóptero, y varios hombres para poder bajar y reparar la cruz que preside la Vega Baja.

Sobre las dos de la tarde llegaba al campo de fútbol de los Arcos el helicóptero, después de ser cargado con gran cantidad de materiales que servirían para volver a poner en pie la cruz. El helicóptero se dirigió al monte de la Muela, de donde cogió la cruz mutilada y la bajó hasta la fábrica de "pansuper", donde se resguardara para ser vuelta a donde siempre estuvo. Ya parece que está la cruz en su lugar de siempre, en contra de muchos, que hubieran querido apuntarse el tanto de ser ellos los que la pudiesen colocar, también muy a pesar de aquellos que la quitaron en un acto vandálico, del que desde este semanario me llamó meapilas, de los que sin ser de aquí, quieren dárselas de progres para ocultar sus represiones, y de algún visitante del Zara, que no es capaz de salir a la luz pública, y prefiere amenazarlos en la barra de un café que es su única estancia de

"demócrata" resordecido con aires fascista.

En fin que la cruz de la Muela estará el viernes en su sitio, Orihuela volverá a estar como siempre, bueno no, a partir de ahora ya sabemos a quién le interesa que quiten las cruces, para hacerse propaganda.

ELE  
Fotos: A.LOZANO



## CIEN REPRODUCCIONES DE PICASSO LLEGARAN A ORIHUELA

La última quincena del mes de abril, visitará Orihuela, el museo de reproducciones de Picasso, que en la actualidad se encuentra haciendo una gira por toda la Comunidad Autónoma Valenciana.

La muestra consta de cien obras, reproducciones de la obra del pintor malagueño durante sus distintas etapas, desde mil ochocientos noventa y nueve a mil novecientos seten-

ta y uno.

La obra será expuesta en los salones del Ayuntamiento. En esta muestra colaboran, las diputaciones de Castellón, Valencia y Alicante, así como la Consellería de Cultura.

También diremos que el próximo jueves se clausurará el museo itinerante de Salvador Allende que se encuentra en nuestra localidad desde el día veinte del pasado mes.

Aunque sin las playas

## EL PILAR SERA AUTONOMO EN 1986

El Pilar de la Horadada, será un municipio independiente después del verano.

Esto al menos fue lo que digo el conseller de gobernación Felipe Guardiola la pasada semana al salir de la mesa de negociaciones, en donde se debatía la segregación de la población castellanense de Alquerías de Niño perdido. Las palabras del conseller a la salida de la reunión con los castellanenses fueron "...Tras esta primera segregación la de Alquerías, está en marcha la del Pilar de la horadada del municipio de Orihuela, aunque la consellería no es partidaria de la segregación de ningún pueblo ya que en el País Valenciano son 534 pueblos los que lo componen" lo que el conseller definió como "minifundismo municipal".

Por otra parte diremos que

ya se han movilizado varios colectivos políticos oriolanos en contra de este anuncio, hecho también a través de la antena de televisión.

Canfali Vega Baja se puso en contacto con el conseller que aseguró que no es exacta la fecha para la segregación del Pilar pero se supone que será para fin de año, También aseguró Felipe Guardiola a CANFALI Vega Baja, que no se dará a los pilareños todo el terreno que solicitan.

Por otra parte el PSOE oriolano, único partido con representación municipal que apoya la segregación ha asegurado que sólo será el Pilar y la Torre el terreno a segregar del término y en cualquier caso, si esto no fuera así no habría segregación.

ELE

## Traslado del mercadillo

El mercadillo semanal efectuará antes de tiempo el traslado que efectúa cada seis meses.

Concretamente retornará a su ubicación de primavera y verano el próximo día 26. El adelanto se debe a los problemas que podían surgir en la actual ubicación durante Semana Santa, ya que está previsto que la mayoría de las procesiones de este año partan desde La Merced. El mercado, pues, volverá antes de tiempo a las Monserratinas.

El viernes  
se celebra  
el pregón  
de Semana Santa

El próximo viernes se celebrará el pregón de Semana Santa, en el cine Avenida.

El orden del acto es el siguiente: apertura del mismo a cargo de Emilio Bregante, presidente de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades; homenaje a Eladio Belda, lectura del pregón, actuación de los cantores de la pasión, glosa del pregón de la Semana Santa a cargo del escritor, Antonio Luis Galiano Pérez, Por último cerrará el acto el obispo de la diócesis y el alcalde de la ciudad.

Cuatro hombres  
de la Vega Baja  
en la Ejecutiva  
Nacional  
de FETE

Cuatro de los miembros de la ejecutiva nacional del sindicato de la enseñanza FETE-UGT del País Valenciano, son de la Vega Baja.

En la ejecutiva están representadas las tres provincias, cinco representantes de Valencia, cinco de Alicante y dos de Castellón.

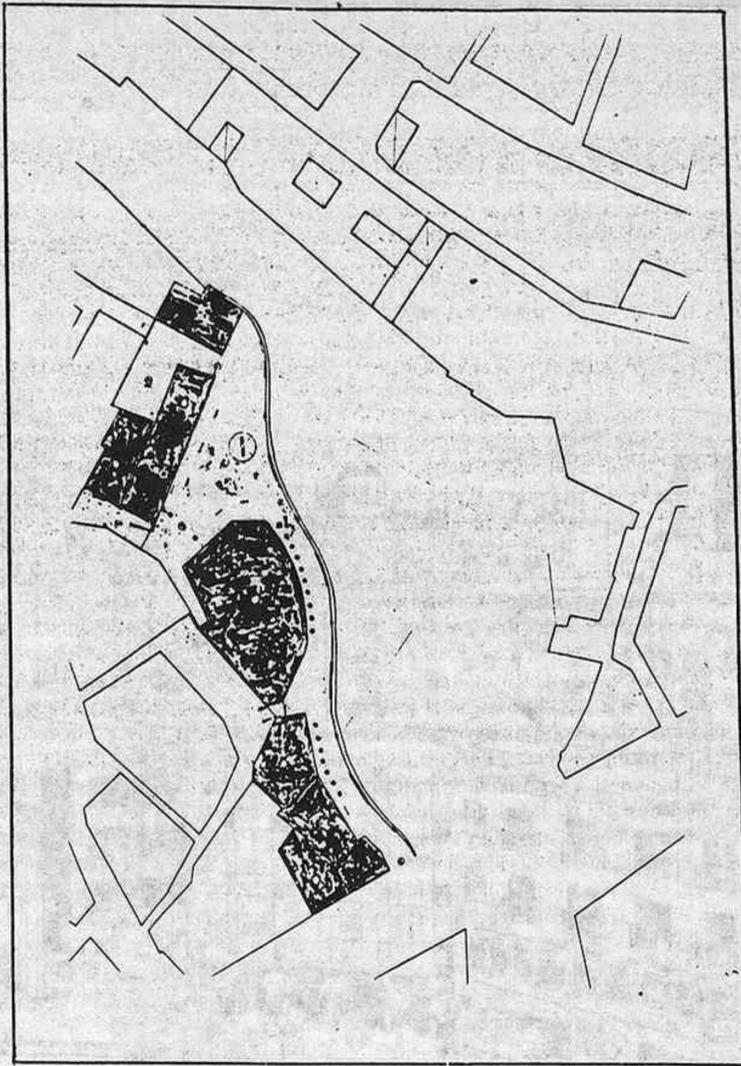
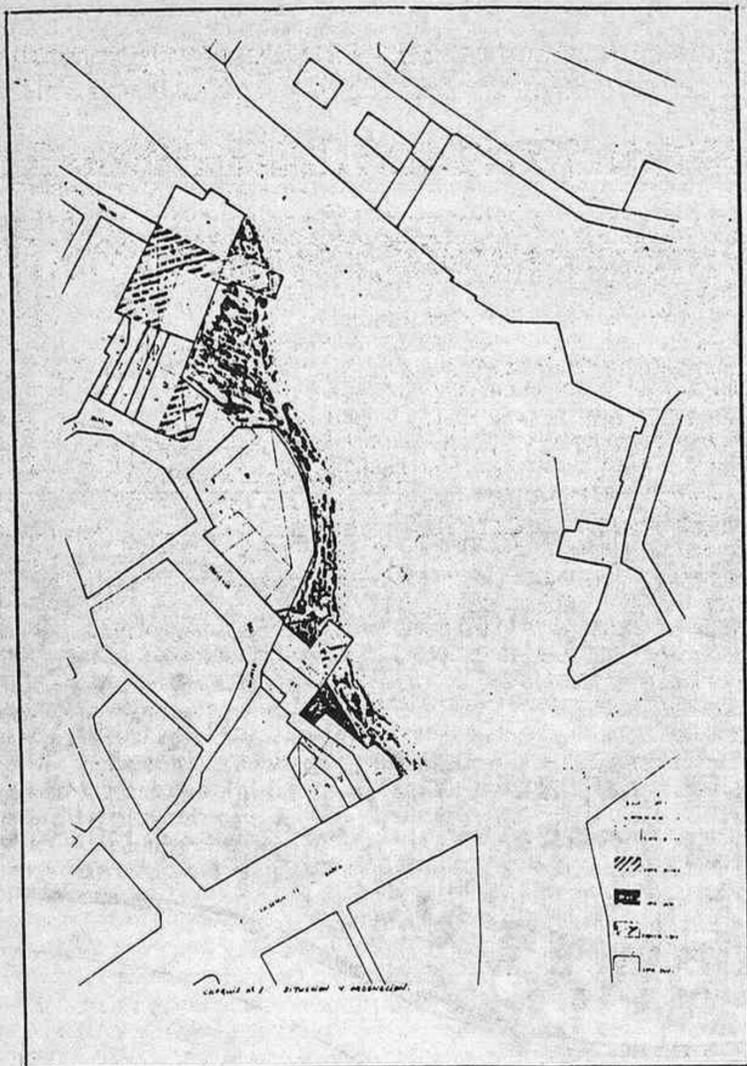
Entre los cinco alicantinos, cuatro son de la Vega Baja, entre ellos el secretario general, Antonio Godoy, que es de Benferri, Los otros tres hombres de la comarca en dicha ejecutiva son: Luis Almarcha, de la Murada, Luis Giménez de Orihuela y Vicente Díaz de Jacarilla.

La primera reunión tuvo lugar el pasado viernes y en ella tomaron posesión los nuevos cargos y se debatieron las estrategias ante las elecciones sindicales en la rama de la enseñanza.

Unas gotas  
de tu sangre  
son un chorro  
de vida.

LA SANGRE INFLUENCIA EN TU VIDA

Cruz Roja



facilitar las diligencias por el procedimiento abreviado de Reparcelación voluntaria, previsto en el art. 115 del citado Reglamento.

La idea-proyecto, en tanto que se concibe un determinando sector de la ciudad como un área destinada a las actividades de juego, descanso, y ocio en general, al aire libre, deberá incluirse en el PGOU como SISTEMA LOCAL DE ESPACIOS LIBRES, otorgándole al suelo que se destina a paseo público el uso urbanístico de ocio y esparcimiento. De acuerdo con el art. 15 de las Normas Urbanísticas, la ordenación normal y prioritaria para este espacio libre será a base de arbolado y jardinería.

La idea-proyecto afecta a cuatro elementos considerados en el PGOU:

-Vivienda de D. Benito Álvarez de la Riva o edificio de viviendas bar Los Mariscos, en la margen derecha del puente de Levante sobre el río Segura, catalogado como protegible en 2º grado con el nº 60.

-Molino del Riacho y Molino Grande o de Masquefa, en los extremos de los azudes 4ª y 3ª, respectivamente, del río Segura a su paso por la Vega Baja y dentro del recinto de la ciudad de Orihuela, catalogados como protegibles en 1er. grado con el nº 111.

-Cine Riacho, cuyo espacio parcelario el PGOU estima como de uso "asistencial y social".

No obstante, la idea-proyecto salva algunos salientes del molino Grande, respeta y destaca los rasgos definitorios de la casa de D. Benito y no afecta excesivamente a las dotaciones de la ciudad. Antes bien, al contrario, las contrapartidas de todo tipo que contribuye a establecer beneficios con mucho tanto a particulares como al disfrute público de unos bienes claramente perceptibles.

El desarrollo de las previsiones contenidas en el PGOU, la idea-proyecto del paseo de los Azudes deberán formularse como PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR; de acuerdo con el art. 76.2 del Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, interesando a los párrafos a) b) c) d) f) y g) de dicho artículo. Este PERI deberá elaborarse, sino antes, al mismo tiempo que el Plan Especial del Casco Antiguo, previsto para el primer cuatrienio de cumplimiento del PGOU, si consideramos la directa vinculación de la idea-proyecto con la defensa y protección del entorno.

(Pasa a la siguiente)

(Viene de la primera)

La idea-proyecto del Paseo de los Azudes intenta corregir algo que creemos podría ser una laguna importante en el PGOU, quizá por la premura con que fue presentado a exposición pública, y representa un esfuerzo por contribuir al enriquecimiento del mismo desde una iniciativa ciudadana responsable y autónoma, sin faltar a los postulados fundamentales del PGOU y engarzando perfectamente con el objetivo prioritario de revitalización del centro histórico, en el que se guarda -según afirma el PGOU- uno de los más ricos patrimonios de la Comunidad Valenciana.

Igualmente, la idea-proyecto del Paseo de los Azudes concuerda con los siguientes objetivos concretos del PGOU para la ciudad de Orihuela, apuntados en las págs. 53 y 58 del Libro de Normas Urbanísticas.

(Pág. 53).- Evitar el deterioro progresivo

-Revitalizar el casco antiguo

-Prever un sistema de equipamientos

(Pág. 58).- Ordenar y planificar a partir de la ciudad existente.

-Incrementar las centralidades y eliminar barreras

-Equilibrar la ciudad.

Pero es que, además, la idea-proyecto del Paseo de los Azudes está directamente relacionada, en íntima conexión, con el disfrute de un bien útil y escaso como es el paisaje -por cuya importancia debe incluirse y ser estudiado en todo proyecto de ordenación territorial como un factor más, y principalmente cuando destaca su calidad como elemento de atracción para desarrollar ciertas actividades como las turísticas por ejemplo-, delimita una zona urbana como ámbito de respeto frente a un entorno clásico, crea áreas de acceso e influencia recíproca en la organización de las calles, descubre y ordena espacio de contemplación.

El propósito fundamental de la idea-proyecto del Paseo de los Azudes consiste en recuperar espacios públicos perdidos y favorecer la existencia de otros nuevos, originados ya sentados en un beneficio comunitario, que ha de repercutir tanto en la propiedad privada como en la municipal.

Croquis nº 1 : situación y ordenación

Croquis nº 2 : reparcelación y urbanización

## EL PASEO DE LOS AZUDES

La ciudad ha de ser susceptible de cambio de los usos, costumbres e instrumentos que empleamos para relacionarnos. El paseo de los Azudes ayudará a que el ciudadano reconozca todavía mejor la ciudad por sus calle y, en definitiva, a esponjar la ciudad, pues la ciudad no son sólo viviendas, sino que es, sobre todo, lo demás.

La idea-proyecto del Paseo de los Azudes se adopta, en fin, a los distintos aspectos establecidos por el Reglamento de Planeamiento de 18 de septiembre de 1978 al tratar de los planes especiales de protección en sus artículos 78 y 79, en particular los referidos a:

-La conservación y valoración de los elementos naturales y urbanos cuyo conjunto contribuye a caracterizar el panorama.

-La adaptación de las construcciones al ambiente en que estuviera situadas.

-Los perímetros edificados que formen un conjunto de valores, tradicionales o estéticos.

Es inseparable, por tanto, de una efectiva defensa y proyección del entorno que circunda la zona, en función el cual nace y se desarrolla.

### 3.- La idea-proyecto

En esencia, el Paseo de los Azudes es la prolongación urbanística del mirador natural que es el puente de Levante sobre el río Segura, tendiendo desde él y hasta el antiguo molino Grande o de Masquefa un murallón sinuoso para defensa de las aguas que siga el límite natural de la margen derecha del río en ese área del cuace, divisorio por el sur con las manzanas, 25, 26 y 29 del actual parcelario de la ciudad, y apreciando hacia el norte la sierra de Orihuela y sus elementos configurativos: Castillo, seminario (1er. asentamiento de población) y el perfil de la Orihuela histórica sobre la margen izquierda del río Segura (destacándose en ella las siluetas de la catedral y del Palacio Episcopal).

El Paseo de los Azudes se constituye en un método tangencial, y en cierto modo subconsciente, la recuperación del casco histórico, pues todos los elementos que van a configurarlo tratan de distribuirse en orden a una inquebrantable correlación con su entorno anverso, en el que se fija como ejemplo a seguir, sin que ello condicione la presencia de una modernidad formal en diversos aspectos de su ejecución, haciéndolos de esta forma perfectamente compatibles desde el punto de vista urbanístico.

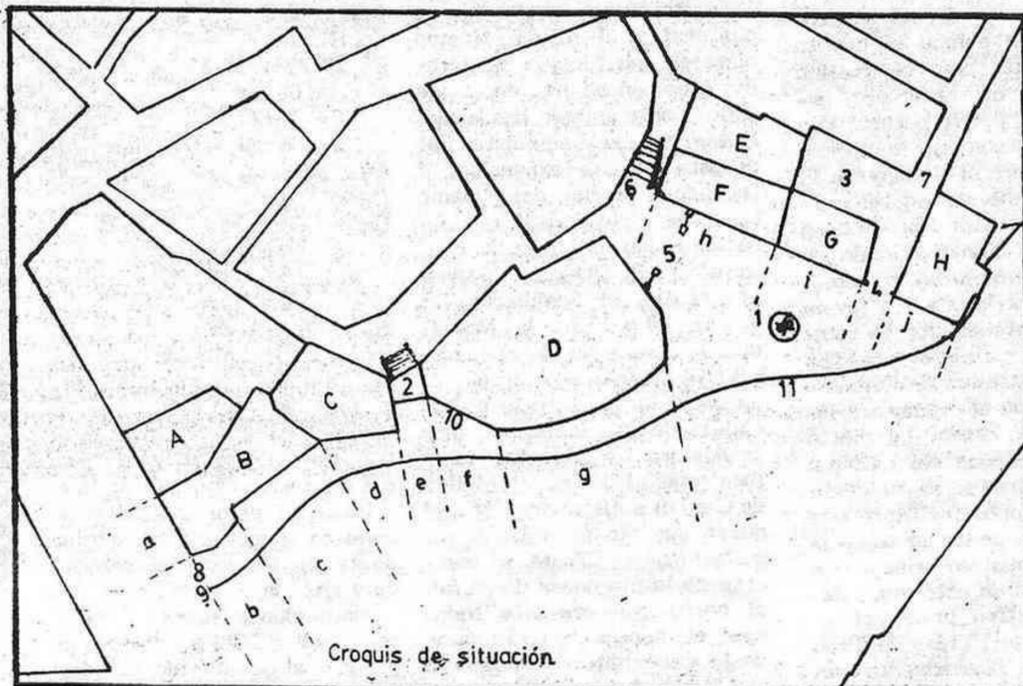
La zona de actuación del Paseo de los Azudes comprende las parcelas 06, 05, 03 y +4 de la manzana 29; la 01 de la manzana 26, y las parcelas 28, 27, 26 25 y 08 de la manzana

25, todas ellas relativas al plano catastral vigente, incluyendo también todo el área del cauce del río en su margen derecha que limita con las citadas manzanas. este área, se reservará para paseo público, previa construcción de un malecón que una el molino Grande o de Masquefa con el puente de Levante en su extremo sur. La zona de actuación interesa, por tanto, a 10 prope-

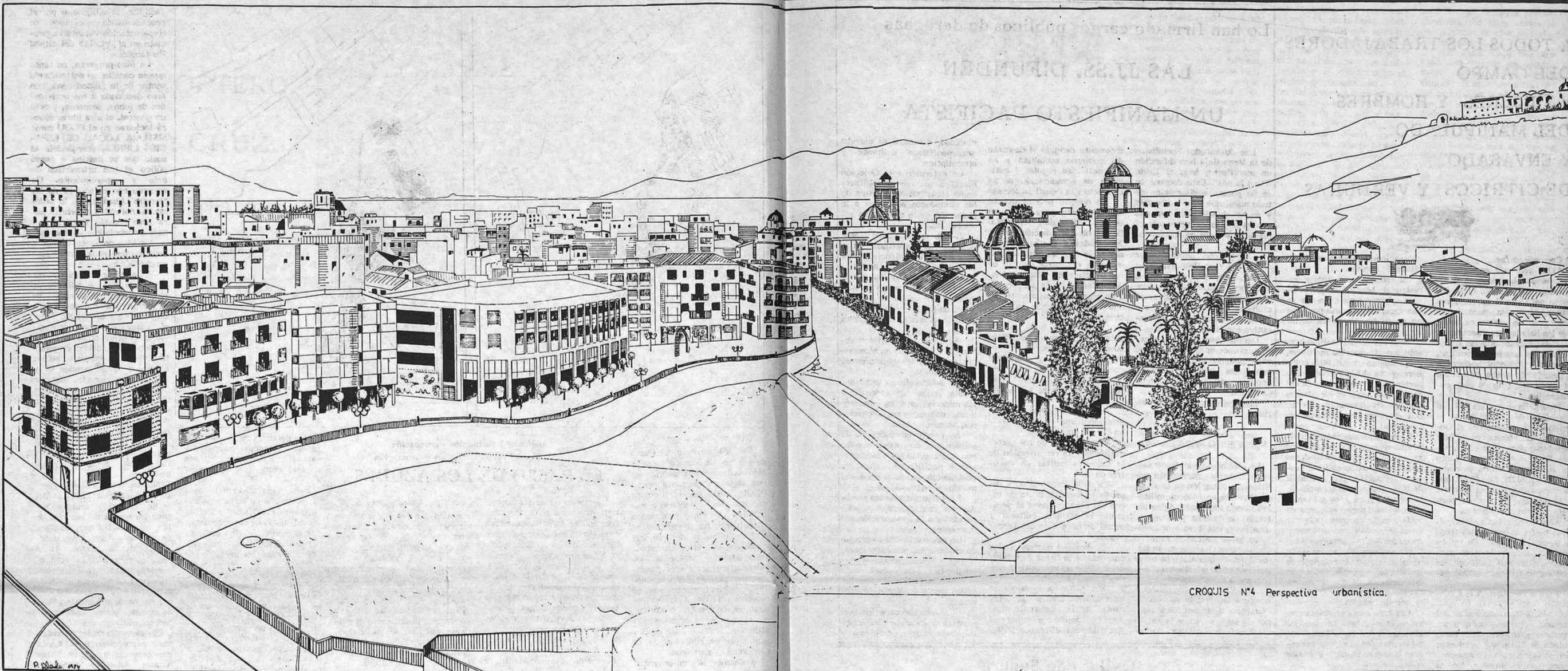
tarios particulares, además de la Administración competente -el Ayuntamiento de Orihuela en este caso-. (ver croquis nº 1).

Para la ejecución de la idea-proyecto ha de llevarse a cabo una REPARCELACION (ver croquis nº 2) de las antedichas fincas, con el fin de ajustar su nueva división al plan general, adjudicándose las parcelas resultantes a los propietarios de las primitivas, en proporción a sus respectivos derechos, y a la Administración competente, en la parte que corresponda conforme a la Ley del Suelo y al plan. Las parcelas resultantes que se adjudiquen a los propietarios sustituirán a las primitivas, sin solución de continuidad en las respectivas titularidades, a todos los efectos, conforme al Reglamento de Gestión Urbanística en su art. 71, punto 1 y 3. Se ha procurado, en la idea-proyecto que las fincas adjudicadas y resultantes estén situadas en el lugar más próximo posible al de las antiguas propiedades de los mismos titulares, según el art. 95 del mismo Reglamento.

La ejecución de la idea-proyecto deberá realizarse mediante un SISTEMA DE ACTUACION DE COOPERACION. En el caso que nos ocupa, pensamos que sería posible y muy útil el acuerdo entre los propietarios afectados para



Croquis de situación.



CROQUIS N°4 Perspectiva urbanística.

(Viene de la anterior)

Podemos resumir, en definitiva, que la propuesta diseñada por el Gabinete de Dinámica Cultural se concreta en la realización de un Plan Especial de Reforma Interior para el área descrita, siendo su finalidad la

de mejorar las condiciones urbanísticas y especialmente las estéticas de un importante sector de la población de intereses sociourbanísticos, que viene determinado por:

- 1) La protección de los azudes 3º y 4º en orden a su importancia como obra de ingeniería y a su valor estético.
- 2) La construcción de un MALECON de forma serpenteante, que enlace el puente de Levante con el molino Grande o de Masquefa, siguiendo el perfil natural que traza en este sector la margen derecha sobre el río Segura. El malecón debe ser ligeramente inclinado, siendo su imagen externa un lienzo corrido de piedra y argamasa, o semejanza de un muro. La forma ondulada del murallón ya establece una primera analogía con el panorámica de Orihuela que enfrenta, al evocar con las líneas de su plano -en cierto modo- la imagen del castillo. Por otra parte, es evidente que su trayecto facilitará una rápida salida de las aguas en la zona, si hubiese riada. La construcción de este muro debe ser objetivo prioritario e incluirse en el 1º fase del Plan Especial de Saneamiento del

río Segura a su paso por la ciudad de Orihuela, en el que "han de integrarse -según el PGOU- la urbanización de las márgenes, los equipamientos y la conexión con la trama urbana colindante, que es absolutamente necesaria", aspectos en los que también coincide la idea-proyecto

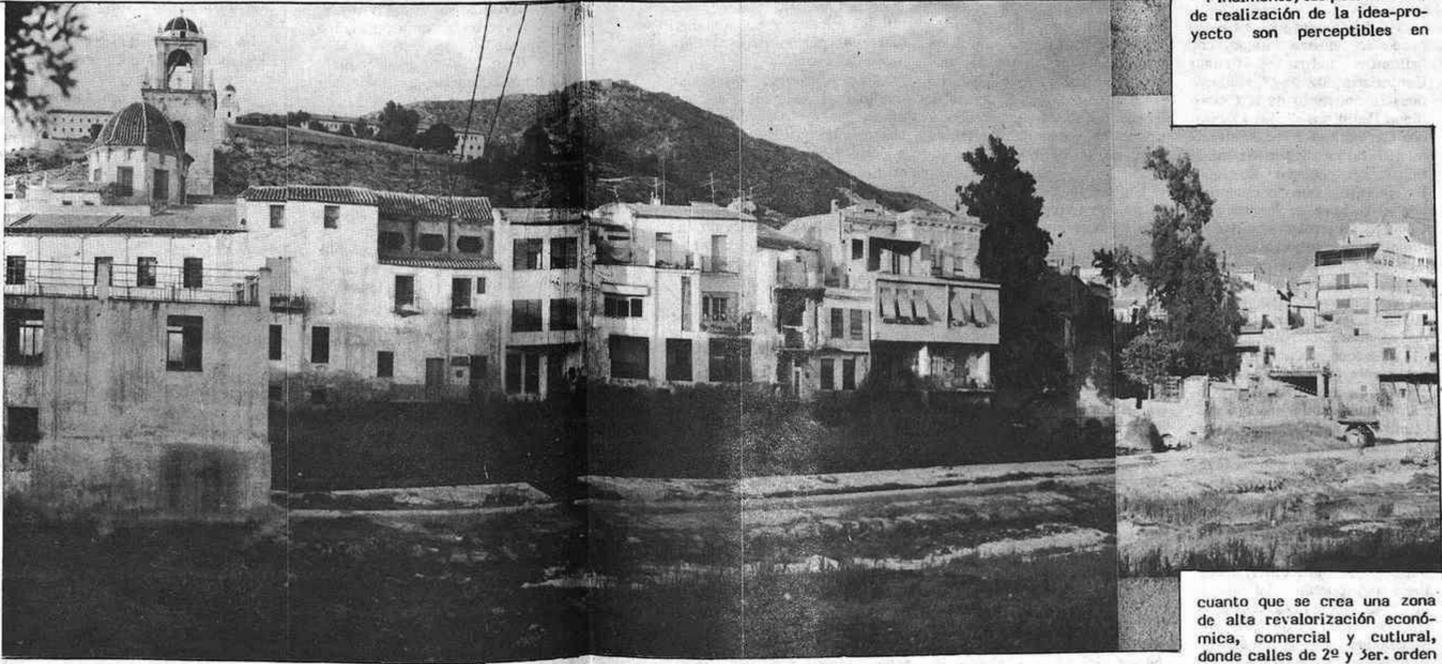
3) La explanación de la zona comprendida entre el muro corrido y las fincas afectadas por el PERI; previa construcción de las distintas redes de servicios que, en su caso, se prevean en la zona de actuación. Esta zona explanada será el Paseo de los Azudes propiamente dicho, que habrá de ser zona total y absolutamente peatonal y al mismo tiempo ejercerá una función de mirador o balcón abierto en el que podrá contemplarse desde distintos ángulos y equidistancias de esta zona de expansión: al fachada posterior del Palacio Episcopal -cuya vital recuperación como uso cultural contempla el PGOU-, la montaña, el castillo, el Seminario, las azudes 4º y 3º -de las Monjas de San Juan y de Noreta, respectivamente-, los arcos de piedra que muestran la embocadura de las acequias viejas de Almoradí y la de los Huertos (según Madoz), el Molino de Cox, el edificio del Zara, el nuevo edificio administrativo-cultural de la CAAM, el palacete de la marquesa de Rafal, el perfil que presenta todos esos elementos con las casas de la calle Mayor que dan al río formando un conjunto pa-

norámico apreciable desde el puente de Poniente al puente de Levante.

- 4) La REPARCELACION de las fincas interesadas e incluidas en la zona, mediante un sistema de actuación de cooperación. Las 10 parcelas actuales afectadas quedan redefinidas en 8 (detalladas por el croquis nº 2), cuyo resultado describimos a continuación:  
 A= parcela 06/manzana 29+mitad parcela 03/mzna, 29  
 B= 05/29+suelo público que pasa a privado  
 C= mitad 03/29+mitad 04/29+suelo público a privado  
 D= 01/26 menos una porción que se destino para un arcos-pasaje de acceso a la Travesía del Riacho  
 E= 28/25 + 27/25 + una porción de 08/25  
 F= 26/25 + 25/25 con la exención del actual partió de esta parcela, que pasa a ser espacio libre.  
 G= una división de la 08/25  
 H= una división de la 08/25

5) La edificación, urbanización y amueblamiento de la zona de actuación contenida en el PERI; limitando expresamente las correspondientes normas especiales respecto al volumen de edificabilidad -cuatro alturas- y los diversos grados de restricción que se consideren, al estar integrada la zona en un entorno territorial de la ciudad histórico-artística, y situada en su extremo de sureste, donde se establece -según el PGOU- el desarrollo primordial de la vida social y recreativa de la ciudad. Ello

Perspectiva de la idea-proyecto del Paseo de los Azudes



Panorámica que se divisará desde el acceso de la calle Riacho

permitirá crear hacia dentro sin romper la armonía de Orihuela, finalidad ésta que discurre por toda la idea-proyecto.

Finalmente, las posibilidades de realización de la idea-proyecto son perceptibles en

directo acceso a una vía y eje central de la ciudad. Tanto más decir que aquellos edificios que den directamente al descrito paseo-mirador de los Azudes.

Concluyendo, el proyecto enlazará entresí y con el resto de la ciudad tres zonas que podrían erradicar su condición actual de secundarias -cada una en distinto grado-: la calle del Molino, la calle del Riacho y la travesía del Riacho, a través de cuatro puntos de acceso: el de entrada por el puente de Levante (8), dos pórticos abiertos con motivos de clara inspiración oriolana, del S.XI (4) el de entrada por la C/ Molino, -dos pilones altos inspirados en las puertas de entrada al antiguo paseo de Sagasta-, y principios del S. XX (5) la entrada por Riacho, -dos pilares cilíndricos a modo de gruesas columnas amazacotadas, coronadas por unas esferas luminosas e inspiradas en la farola de la Plaza Nueva-, y un arco-pasaje (2) a la travesía del Riacho -de tres alturas, que en la idea-proyecto reproduce las líneas de arquitectura fijadas por la casa de D. Benito y en cuyo espacio interno (1ª y 2ª alturas) podrá habilitarse algún uso administrativo. Asimismo, la puerta de acceso a la vieja fábrica del hielo desde la calle del Molino (hoy Sor Patrocinio Vives), cumplirá la función de enlace abierto -a la manera de las antiguas puertas de la ciudad que delimitaban los finales de la calle

en forma de arco-entre la plaza interna de nueva creación, que se forma con una porción importante del patio actual de esta propiedad (08/25), y la salida directa -con vista inmediata al puente de Levante- al paseo de los Azudes y a la plaza triangular de este punto un lugar de encuentro y relación en torno a un elemento reutilizado: un arco gótico procedente de la primitiva iglesia de la Merced, que se encontraría en el centro de visión entre estas entradas y el puente de Levante.

Alguien dijo que Orihuela tiene dos cinturones: uno de piedra y otro de agua. Durante años, el río ha supuesto para la ciudad una barrera de separación en dos. De convertirse en realidad la idea del Paseo de los Azudes, constituirá el principio del fin de esa división y contribuirá de una forma eficaz y duradera a que una parte de Orihuela pueda y aprenda a contemplarse en la otra parte.

El Paseo de los Azudes se convertirá en un perceptible nudo de fusión para la ciudad y sus moradores.

Orihuela, 11 de marzo de 1985

Por el Gabinete de Dinámica Cultural  
 JOSE ALBERTO PARDINES  
 JOSE ALEDO SARABIA  
 JAVIER MARIN FENOLL

cuanto que se crea una zona de alta revalorización económica, comercial y cultural, donde calles de 2º y 3er. orden como del Molino y traseras al Riacho se ven potenciadas por su interrelación peatonal y de

# A TODOS LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y MUJERES Y HOMBRES DEL MANIPULADO Y ENVASADO DE CITRICOS Y VERDURAS



Compañeros/as:

Una vez más se nos está engañando. En estas últimas semanas se nos ha dicho de parte del Consell del Gobierno Autonómico que para hacer frente a los daños causados por las heladas eran necesarias medidas extraordinarias y URGENTES y que la Generalitat, el propio president Lerma iba a pedir al Gobierno de Madrid el reconocimiento de zona catastrófica.

Madrid ha dicho que NO y el conseller de Agricultura, el delegado del Gobierno, el Gobierno Autonómico ya lo han aceptado; dicen que no es necesario, que el reconocimiento de zona catastrófica es como "UN CAJON DE SASTRE", que lo importante son las medidas y medios que se destinen para hacer frente al problema.

¡Qué cambio tan repentino! ¡Qué bajón de pantalones frente al poder central! Qué poco combativos son nuestros consellers. Con qué facilidad les convencen en Madrid. Qué pena.

Pero a nosotros, a la Federación del Campo de CC.OO. del P.V., a los trabajadores del campo, a los colidors, a los hombres y mujeres del manipulado de cítricos y productos hortofrutícolas, no se nos convence tan fácilmente. No se nos convence porque la helada nos ha robado el salario que necesitamos ganar cada día para poder vivir nosotros y nuestros hijos.

Es verdad que a pesar de las heladas, los consellers seguirán cobrando más de medio millón de pesetas por mes ¿y la mujer del almacén y el colidor? ¿Qué vamos a cobrar? Sean ustedes, consellers del País Valencià, y ustedes ministros de Madrid que aún cobran más, y no por ello sienten la necesidad de reconocer que las heladas han sido una catástrofe para los valencianos, que no vamos a conformarnos con limosnas. No vamos a consentir que mientras el Gobierno de Socialistas se gasta 1.800 millones diarios en armamento, se ha gastado más de 500.000 millones en sanear Rumasa para entregarla al capital privado, más de un billón para sacar a flote la Banca privada lo que le ha permitido este año pasado tener más de 155.000 millones de beneficios, que a los trabajadores valencianos se nos dé miserias.

No queremos miserias, queremos una solución digna frente a la dramática situación que nos han dejado las últimas heladas. Queremos para los trabajadores del campo trabajo todos los días y si esto no es posible, la misma cobertura que tienen los trabajadores andaluces y extremeños en situación de paro. Queremos para las mujeres y hombres de los almacenes del manipulado que tengan el derecho a cobrar el paro hasta el final de campaña, aunque no tengan las 180

cotizaciones necesarias en una situación normal.

Si señores consellers y ministros de Madrid, lo que pedimos es poco para cada uno de nosotros; lo necesario para que no pasen hambre nuestros hijos.

Sólo con 25.202 millones se solucionarfa nuestro problema, el problema de 70.000 colidors y de 43.500 mujeres y hombres del manipulado. Si ustedes son capaces de darnos trabajo no queremos que se nos dé ni un duro sin trabajar. Hagánlo.

Lo que pedimos excepcionalmente en este momento difícil se lo dan a los trabajadores andaluces y extremeños sin estar afectados por heladas: 36.000 millones en subsidio de desempleo para 1984 y la misma cantidad para 1985, más de 50.000 millones para cada año en el Plan de Empleo Rural y acuerdos INEM-Corporaciones.

No pedimos que se les quite nada a nuestros compañeros andaluces y extremeños, lo que pedimos es que no se nos niegue a nosotros lo que ellos tienen sin heladas.

Los trabajadores del campo valenciano y las mujeres de almacenes vamos a luchar de diferentes formas hasta conseguir lo que es nuestro y se nos quiere negar.

Nos manifestaremos frente a los ayuntamientos, haremos todas las acciones necesarias hasta conseguir lo que pedimos y el día 21 de febrero nos manifestaremos en: Valencia, Vall d'Uxó, Utiel, Eix, Elda, Alcoi; no solamente contra la reforma de la Seguridad Social que rebajará las pensiones y jubilaciones futuras en más de un 30% y que al partir del mínimo de 15 años cotizados para poder jubilarte o ser pensionista no habrá ninguna mujer de almacén que pueda cobrar la vejez.

Contra esta reforma de la Seguridad Social que nos perjudica y para que se destinen para los trabajadores del campo y mujeres de almacenes esos 25.202 millones de pesetas necesarios y para que a los campesinos se les ayude a poner en producción sus campos a través de créditos baratos, subvenciones a fondo perdido y toda clase de ayudas que hagan recuperar a nuestros campos del mal que las heladas les han provocado.

Todos unidos conseguiremos ganar la batalla del trabajo y del pan.

Acudid a las manifestaciones del día 21 en: Valencia, Vall d'Uxó, Utiel, Eix, Elda y Alcoi.

A petición nuestra y porque es su razón de ser, el Grupo Comunista del País Valencià defendió nuestras propuestas en los últimos plenos de las Cortes Valencianas

Affiliate a la Federación del Campo de Comisiones Obreras para ser más fuerte.

## Lo han firmado cargos públicos de derechas LAS J.J.SS. DIFUNDEN UN MANIFIESTO PACIFISTA

Las Juventudes Socialistas de la Vega Baja han difundido un manifiesto, bajo el título "Para la paz". Este documento se ha puesto a disposición de todo aquel que quiera firmarlo y se ha abierto una campaña con el objeto de conseguir el máximo número de firmas posible.

Según ha podido saber CANFALI Vega-Baja, entre las firmas que suscriben dicho manifiesto están la de todos los concejales y alcaldes socialistas de la comarca, como la de los miembros de la ejecutiva socialista comarcal.

También hemos tenido acceso a un documento en el que se estampaba la firma de algunos concejales independientes y populares del Ayuntamiento de Orihuela.

El documento es el siguiente:

### MANIFIESTO PARA LA PAZ

La Paz ha dejado de ser una reivindicación meramente política. La situación de un mundo dividido en bloques militares, donde impera la lógica del terror, la guerra y el armamentismo, nos lleva a la ineludible tarea de luchar también por la supervivencia de la humanidad, lo que eleva la lucha por la paz a un plano de importancia esencialísima.

Es por ello que nuestro compromiso con la paz continúa pero queremos deslindarnos de los que ven en la paz un elemento manipulador, exclu-

sivamente dirigido al desgaste del gobierno socialista y no una actividad regular y cotidiana de erradicación de la violencia y la injusticia social.

En nuestro país el debate sobre la lucha para la paz no es sólo la discusión OTAN sí u OTAN no. La posición de las Juventudes Socialistas sigue siendo la misma, pero señalamos a la vez, otros campos de lucha activa no-violenta, fundamentales para la paz, frente a quienes se obsesionan en reducir la lucha por la paz a la cuestión OTAN.

Planteamos a la opinión pública y a todos los pacifistas buena fe, que además, hemos de luchar por los objetivos conseguibles y cercanos, que suponen una auténtica colaboración individual y colectiva, como:

1.- Contra el hambre y el armamentismo en el mundo y en España que supone:

-La reducción de los gastos militares y la reconversión de la industria militar en industria de Paz.

-La dedicación del 0'7% del producto nacional bruto de todos los Estados, para el desarrollo económico, cultural y social de los países del Tercer Mundo.

-El desarme nuclear de las potencias y la firma de España del tratado de no proliferación de Armas Nucleares.

-El apoyo a la denuncia internacional contra los gobernantes de las superpotencias, por el genocidio por hambre al que están sometiendo a la hu-

manidad, debido a la carrera armamentística delirante y apocalíptica.

-La extensión e la Objeción Fiscal a los gastos militares como contribución práctica de los ciudadanos españoles a la reducción de la carrera de armamentos.

2.- Por una sociedad escrupulosamente respetuosa con la tolerancia, no violencia, libertad y justicia, mediante:

-La conquista de una educación cuyo objetivo sea la paz, mediante la aplicación y desarrollo de la Lode y la erradicación progresista del juguete violento.

-El desarrollo de los derechos de los jóvenes en el servicio militar y los objetores de Conciencia.

-La educación en una tolerancia activa con respecto a las minorías gitanas, minusválidos, delincuentes, drogadictos, homosexuales...

3.- Por la conquista de la solidaridad en nuestro país, como necesidad para la convivencia pacífica en España, y contribución a la paz en el mundo, a través de:

-El apoyo a todas las medidas que contribuyen a la solidaridad y a la desaparición del desempleo.

-La ampliación de un bloque de ciudadanos, organizaciones, grupos y colectivos que trabajen por la paz en Euskadi.

-La erradicación de los malos tratos a mujeres, niños, presos...

-La lucha contra los aún existentes abusos en los cuarteles, comisarías, cárceles...

## Callosa de Segura

### RECORDANDO A LA HERMANA CONCEPCION

JESUS MARTINEZ VALERO

Recientemente se ha celebrado en nuestra ciudad, con brillantes actos el Primer Centenario de la llegada a nuestro convento de la Comunidad Religiosa de las Hermanas Carmelitas. Este acontecimiento ha reavivado en mí el imborrable recuerdo de aquella monjita que conocíamos con el nombre de la Hermana Concepción y esto hace que mi imaginación retrocede a los tiempos en los que esta religiosa vivió entre nosotros compartiendo nuestro dolor, es decir aliviando con generosidad el dolor de los afligidos.

La hermana Concepción, que era madre para todos, llegó al convento carmelitano muy joven y aquí quemó su vida. ¡Sublime holocausto, que al ser ofrecido como bálsamo para las heridas de los pobres lázaros, eleva su aroma a las alturas, hasta su encuentro con el padre.

La hermana Concepción, procedía de las masadas catalanas y aquí aprendió el castellano del pueblo, del pueblo que habitaba en las cuevas de las estribaciones de la sierra, mezclando este castellano con su cerrado catalán de payesa.

A la hermana Concepción la conocí en el año 1917, el año de la gripe, aquel infautó año que los callósinos de mi edad

recordamos con tristeza por la gran mortandad que causó en nuestro pueblo, donde no quedó ni un solo hogar que no tuviera que vestir de luto. Desde entonces he seguido y vivido de cerca la caritativa obra de la hermana Concepción.

Callosa ha dependido durante mucho tiempo de la industria cañamera y de sus derivados, tales, como trenzados e hilados para la fabricación de alpargatas, industrias que han desaparecido por la introducción en el mercado del ramo de otras fibras más competentes.

El cañamo, al ser manufacturado, desprende un polvillo, que en un corto plazo, produce en los que lo manipulan la enfermedad que llamamos canabosis, por proceder de una planta canabinea. Esta enfermedad, al no haberse descubierto todavía entonces el correspondiente medicamento preventivo, no era clínicamente bien tratada, degenerando en los medios en que se producía en tuberculosis, enseñándose con mayor crueldad en aquellos que no disponían de la debida higiene y nutrición. El final de estos enfermos era aquel pobre Hospital Municipal que carecía de los más indispensables medios sanitarios. Y

allí los recibía y cuidaba con maternal cariño nuestra hermana Concepción.

Esta sencilla y humilde monjita que solo sabía rezar y amar, que interrumpía sus rezos cuando la llamaba este o aquel enfermo, nos dejó la más sublime lección de teología moral, ya que supo interpretar con sus hechos el mensaje de Jesús de Nazaret. Ella no tenía horario de visitas, siempre estaba en vela esperando la llegada de sus hermanos los afligidos. Y vela la hallaría el que la llamó para su Reino, el que nos ha de pedir cuentas a los que no hayamos sabido administrar los talentos que él mismo nos dio.

Quiero con estas líneas recordar con admiración, agradecimiento y cariño a la hermana Concepción a nuestra Teresa de Calcuta y deseo también testimoniar esta admiración, este agradecimiento y este cariño a la hermana Fidela, que, al fallecimiento de la bondadosa hermana, supo proseguir su obra con la misma entrega.

Pido al Todopoderoso que estas dos ejemplares monjitas sean sentadas a su derecha el día del juicio final, porque "tuve dolor de cuerpo y dolor de soledad y me aliviastéis y me acompañastéis".

Orihuela 1.º de Mayo de 1893.

AÑO XI. NÚM 133.

# La Lectura Popular

## ORIHUELA EN SUS VIEJOS PERIODICOS

### "LA LECTURA POPULAR" (1883-1936) (I)

Por Santiago LLORET GAMBIN

Periodiquillo quincenal de inspiración y redacción clericales que salía a cuatro páginas y en tamaño tabloide, es decir un pliego doblado en dos folios, cuasi una mera hoja parroquial, con ocasionales ilustraciones de viñetas festivas y alegóricos dibujos en su cabecera, que era fija pero variable y distinta cada tanto tiempo, como intento quizás de amenizar su contenido, seguramente la única variación en su habitual carácter aburrido, a base de rancieros y plúmbeos textos, con olor a incienso y grandilocuente oratoria sagrada con pretensiones de emular la elocuencia de Bossuet, aunque sólo consiguiera el acento pedestre y el farragoso enrevesamiento de Campazas.

Durante el más de medio siglo de su existencia, iniciada por una supuesta escasez de prensa católica a nivel nacional mientras abundaba la anti-religiosa y finalizada por razones obvias vista la fecha de su desaparición, es fácil apreciar en esa su larga duración dos épocas bien definidas aún sin diferencias sustanciales en sus características. La primera de ellas bajo la dirección o control de don Adolfo Clavara, su fundador, y otra tras la muerte de éste, a cargo de don Luis Almarcha, que la continuó en la misma línea de catolicismo integrista y el cual forjaría en tal responsabilidad méritos y experiencias de sindicalismo amarillista estrechamente relacionados con su gestión en los sindicatos católicos obreros.

La única y leve diferencia entre una y otra etapa de la publicación la marca el lenguaje de su redacción más ampuloso y apologético en la primera, algo más escueto o sobrio en la segunda, por usarse en ella un período sintáctico menor recargado de latinismos hiperbatones, a tenor con el estilo de la prosa en los mensajes religiosos que se iniciaba por entonces. El carácter o estilo de las colaboraciones suele ser parejo y similar al de editoriales y artículos de fondo, tal vez por ir la mayoría de ellos redactados o corregidos por la misma mano, o sea, medidos por idéntico patrón idiomático, con un tono muy de loor y alabanza a lo religioso o lo sacro, enalteciendo siempre el eclesiástico magisterio cual recto gafa y guardián de la moral y el orden sociales, sin especificar nunca a quiénes se aplicaba la una, ni quiénes eran los inmediatos beneficiados del otro...

Tal cual reza en su cabecera, es católico y va dedicado gratis a las clases trabajadoras. La condición primera es más que patente, por su indicación de que se imprime con la censura de la autoridad eclesiástica y sobre todo por

su continuo acento de encendida apologética cristiana, en emperrada defensa no ante heterodoxia alguna, sino más bien contra el ambiente social de su tiempo, primero el anticlericalismo republicano de los liberales y más tarde el ateísmo marxista de las organizaciones anarquistas, comunistas y socialistas en sus publicaciones y manifestaciones, a las que ataca por sistema de modo hartado y grosero, con mucha más saña que tino en sus históricas y ridículas apreciaciones, en notoria disonancia con la más elemental piedad cristiana y la serena reflexión disuasoria que otra crítica católica más inteligente y ortodoxa, utilizada ya por entonces desde otras jerarquías pastorales o desde la comprensión del auténtico mensaje evangélico por parte de otros predicadores.

En cuanto a la otra indicación, es cierto que su difusión se hacía gratis y en consecuencia era muy amplia, que el celo apostólico de sus voluntarios distribuidores, los curas de las parroquias en el distrito episcopal oleano y otras fuera de éste, la llevaba hasta más allá del océano al otro continente. En cambio, es muy ambigua la intención proselitista del periódico al dirigirse al pueblo llano y laborioso. En un inicial prospecto o número cero y en el uno se exponen los presupuestos o pretextados-propósitos que motivan la publicación, que a sí misma se juzga "idea nueva y proyecto atrevido", con unas explicaciones de muy dudosa honradez: "un periódico que se repartiese de balde entre las clases trabajadoras (...) para llevar la verdad y el bien a esas cabezas y a esos corazones (...) para que les sirviese de recreo al par que de consejo, de aviso o de enseñanza". Mas, bajo capa de orientarle sobre la moral ante las ideas del nuevo pensamiento social, con un lenguaje que a veces se quiere piadoso por lo melifluo pero que resulta intransigente y con el resobado tópico de instruir deleitando, la evidente finalidad de la hoja es despistar y apaciguar con el engaño demagógico al proletariado rural y menestral de la zona, inculcándole el apoliticismo por medio de falsos postulados y periclitados sofismas de anacrónico tomismo, sumiéndole en un estado de confusión, indefensión y docilidad que facilitase su explotación laboral.

Tan contraria primero a la institución republicana como después adicta y elogiadora de la dictadura primoriverista con sus normas de represión, la publicación ejerce con descaro una primordial misión de calmar la justa rebeldía de los oprimidos, adormeciendo sus conciencias con la droga o bál-

sano de la cristiana resignación y la santa conformidad con su humillada condición, dejándole a la total merced de los patronos, con los que han de observar humildes hábitos de sumisión y obediencia cual a superiores suyos por divino designio. Por eso inserta y repite con machaconería consejos y ejemplos fabulados que resultan, no los hábiles y sutiles mensajes subliminales de la actual prensa burguesa sino de un burdo dirigismo social y un inaguantable paternalismo falsamente redimidor. Tal tarea de alienación no sería de muy difícil realización, dado que se operaba en un caldo de cultivo ya preparado desde mucho antes a base de crear la ignorancia y el miedo que ésta genera entre el pueblo trabajador; se propiciaba la esclavizante mansedumbre obrera para garantizadas siembras sobre terrenos largo tiempo abonados desde el púlpito con la superstición pseudo-religiosa, con ingenuas milagrerías como celestiales premios prometidos a los obedientes y terribles castigos de escarmiento a los descreídos, toda aquella parafernalia apocalíptica y embaucadora con promesas de reino de los cielos para los justos y hogueras de fuego eterno para los pecadores en el día del juicio final y eso.

Mero órgano eclesial mal camuflado de lecturas lúdicas y al servicio directo de la oligarquía local, se evidencia en sus textos la intención de inculcar en las sencillas mentes de sus lectores el más irracional y aberrante oscurantismo de cuño medieval que los condiciona como manejables, fin que desgraciadamente consiguieron en gran proporción y lo cual aún hoy mismo perdura; esgrimiendo en sus páginas a modo de argumentos consideraciones que son irritantes estupideces de bulto, tales que siempre hubo ricos y pobres, que la desigualdad es indispensable, que son dañinos los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad... Incluyendo estulticias verbales de seminario o tontos juegos de palabras, tal el de asociar los sangrientos sucesos de represión militar a los campesinos de Casas Viejas con la masonería (una de sus fijaciones ésta), por el calambur que se hace con los términos masón (albañil en francés) y casas... Por no decir de sus duras y continuas recriminaciones a las huelgas laborales.

En estrecha complicidad o

callado e implícito contubernio con la nobleza terrateniente, la burguesía más adinerada, los caciquillos del contorno rural, las cajas de ahorro agrícola de fundación y propiedad clerical y el comercio local, nutrido grupo capitalista que con sus anuncios fijos subvencionaban y mantenían la publicación, ésta deviene a todas luces en portavoz y paladín de esa sociedad pudiente, conservadora y reaccionaria en aquella Orihuela antigua y señorial, en defensa de sus intereses materiales, de su arraigado sentido de la propiedad como derecho sagrado y la hegemonía social de tal clase. Un empeño clerical por mantener y perpetuar por los siglos de los siglos el orden secular o escalafón social establecido, como un alto designio o divino reparto de fortunas y calamidades humanas con arbitraria escala de valores en razón de casta y cuna, con las privilegiadoras desigualdades entre los señores de la tierra y los siervos de la gleba, secuela que todavía perdura en las ficciones y convencionales estructuras del clasismo oleano.

En defensa y mantenimiento de tal estatus, la publicación era un ariete o puntal más, que no el único, pues había otras parejas y complementarias empresas en tan inicuo cometido, cual los ya mencionados sindicatos católicos obreros, de organización interclasista y métodos paternalistas, las asociaciones gremiales o corporativas, fomentadas por patronos y curas, de carácter más que operativo figurativo y cuasi folklórico; los círculos de recreo católicos, a modo de rediles donde controlar y amansar en forma gregaria a los trabajadores, alejándolos de tentaciones reivindicativas...

Sólo con semejantes justificaciones es posible explicarse que el periódico, tan de manifiesto corte católico como careada ayuda orientadora a los humildes en sus ideas e intereses, a más de estar continuamente soslayando y tergiversando "la cuestión social" (que pone siempre así entre comillas, a título peyorativo) en vez de abordarla, cuando sale a la luz pública la enciclica de León XIII "Rerum novarum", sobre la condición de los obreros, hace de la misma más que mención omisión y silencio, sólo utilizando de manera parcial y manipuladora los fragmentos de la carta que son o parecen ser coincidentes con

su farsa de hipócrita proteccionismo, sin citar nunca la procedencia de los párrafos que reproduce.

De igual modo hay que explicarse que en sus páginas exista una sección esporádica titulada "Las Hermanitas de los jornaleros" (sic), que trata del movimiento redimidor o farisaico... de una piadosa organización con el mismo nombre "fundada para ayudar a esa clase menesterosa que se ve obligada por el trabajo a abandonar a sus hijas a los peligros de la prostitución que siempre les persiguen...". Con otras palabras y sin eufemismos, para reclutar criadas baratas con que surtir la servidumbre en las buenas casas de la burguesía oleana.

Así es posible explicarse el que se repita hasta la náusea el consejo de que los patronos hagan leer el periódico a sus obreros".

Y sus sabios avisos para lectores incautos sobre la que es mala prensa sectaria y anticatólica, y la que es buena o prensa católica.

# CANFALI

EDITOR

Manuel Esquembre Bañuls  
DIRECTOR EN

Manuel Esquembre Bañuls

DELEGACIONES

BENIDORM

Emilio Ortuño, 8  
Edif. Abril, 72-puerta 6.  
Telf. 851823

DENIA

Plaza Fontanella, 4  
1º - 2ª  
Telf. 780703

ORIHUELA

Pintor Agrasot, 65-2ª  
Telf. 303898ALCAZAR DE  
SAN JUANPlaza Aduana, 3  
1º-izquierda  
Telf. 542530

VALDEPEÑAS

C/. Seis de Junio, 40  
Planta 2ª, puerta A  
Tfno.: 32 19 58

## RINCON POETICO DE SALINAS

### TU VERDAD

Nada se me ha perdido.  
Tu no sabes que escondo  
las penas de tu olvido  
en el rincón más hondo.

Yo llevaba un soñar en cada instante.  
Un sentir, una ilusión gritando  
y una alegría sana y desbordante  
en el pecho cantando.

Todo era azul, el mar, el cielo.  
El amor, sano y puro,  
y al iniciar el vuelo  
todo lo vi magnífico y seguro.

Gritaba el campo la lujuria verde  
de los trigos tempranos, y las viñas,  
ya casi en la ladera que se pierde  
hacía revivir nuevas campiñas.

Una felicidad casi salvaje  
se filtraba en el ámbito redondo  
En la alegría inmensa del paisaje  
y la existencia del sentir más hondo.

Pero te fuiste tú, y todo quedó roto.  
El suelo, la vida, la felicidad.  
Todo perdido sobre el punto remoto  
de no conocer nunca tu verdad.

### EL SAUCE Y YO

¡Sauce! ¡Compañero sauce!  
¡Como lloramos tú y yo  
que no se entera ni el aire!  
Ni el río que tristemente  
ve revueltos sus caudales  
ni el pino firme y sonoro  
que da sus rumor al valle.

Juntos nos ven cuando el día  
declina y muere la tarde.  
Juntos nos ven. Los dos juntos  
como dos almas unánimes  
y nadie da por pensar  
que a pesar de ser distantes  
nacimos para llorar  
los dos los mismos pesares.  
Los dos aquel desengaño.  
¡Sauce! ¡Compañero sauce!  
Desde que tú y yo lloramos  
se han hecho tristes los mares.

## LA SAMARITANA GANO

## EL III TROFEO

## DE SEMANA SANTA

El pasado sábado se celebraron las finales del trofeo de Semana Santa de fútbol en el campo de Santo Domingo. Entre los representantes de las cofradías de La Samaritana y del Prendimiento.

El campeonato lo consiguió la cofradía de la Samaritana al imponerse por dos goles a cero al Prendimiento. En un partido, cuya primera parte sin goles, resultó aburrida, para el numeroso público, que ocupaba el campo. El segundo tiempo estuvo mucho más entretenido y fue en este cuando los del "nuevo duro" marcaron los dos tantos que les dieron la victoria.

Antes de la final se celebró el encuentro para tercer y cuarto puesto entre la VOT y el Ecce-Homo, ganaron los segundos por un contundente ocho a uno. Este partido estuvo mucho más disputado que la final y ambos equipos demostraron que los penaltis fueron justos con ellos pues su calidad de juego era muy superior a la de los finalistas.

Terminados ambos encuentros tuvo lugar la entrega de trofeos a cargo de la junta mayor de Cofradías y Hermandades y el Ayuntamiento.

El trofeo que la Samaritana obtuvo no quedara en propiedad de ésta, ya que según consta en el acta este trofeo es propiedad de la junta mayor de Cofradías y Hermandades.

## ELE

En la ciudad de Orihuela, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, reunidos los componentes de la comisión delegada de la junta mayor de Cofradías y Hermandades para "el torneo de fútbol Semana Santa de Orihuela".

## ACUERDAN

1º.- Agradecer a la junta mayor de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Orihuela, la confianza depositada, en esta comisión delegada, la que con su esfuerzo y dedicación ha hecho posible la creación y consolidación de este torneo de fútbol, que ya ha traspasado los límites de nuestro municipio. Igualmente, agradecer a las entidades y organismos de nuestra ciudad, su desinteresada ayuda: Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Caja Rural Central, Caja de Ahorros de

Alicante y Murcia, Caja Rural Central, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Caja Rural Central, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Caja Rural de Bonanza y a nuestra querida emisora local Radio Orihuela, y por último, agradecer igualmente, a los presidentes de las cofradías y hermandades el haber conseguido la total colaboración de sus cofrades, así como al comercio y público en general que tan buena acogida nos han dispensado siempre.

2º.- Aceptar el valiosísimo trofeo donado por el gran orfebre y artesano, hijo de nuestra ciudad, don Benedicto Martínez Vicente, agradeciéndole su desinteresado y bonito gesto.

3º.- El mencionado trofeo, pasa inmediatamente a ser propiedad de la junta mayor de Cofradías y Hermandades, el que deberá estar expuesto en el museo de Semana Santa de Orihuela, tan pronto se proceda a la apertura del mismo.

4º.- La Cofradía o Hermandad, que a través de su equipo de fútbol consiga proclamarse campeón, del respectivo torneo anual, tendrá derecho a exhibir el trofeo hasta el año siguiente, en el lugar que tenga asignado en el museo. Si por alguna causa no se celebrara el torneo algún año o definitivamente, la junta mayor decidirá la forma de su exhibición.

5º.- La cofradía o hermandad receptora del trofeo se hará responsable de su custodia, conservación y mantenimiento.

Siendo de conformidad se firma en el lugar y fecha reseñados anteriormente por las cofradías y hermandades, así como sus representantes reseñados más abajo.

## EL ECCE-HOMO

José Victor Rodríguez  
EL LAVATORIO  
Antº Pérez Menargues  
LA SAMARITANA  
José Gomez B  
LA SANTA CENA  
Sebastián Ferrández  
EL PERDON  
José Mº Bregante  
EL PRENDIMIENTO  
José Antº Hernández  
LA FLAGELACION  
Antonio Vilella  
LA V.O.T.  
Benedicto Martínez  
Vº Bº  
Presidente Junta Mayor  
Emilio Bregante Palazón

grupo de pronósticos, pudiendo hacerse total o parcial, continua o alternativa, y su incidencia a voluntad propia. Hicimos ver lo fácil de saber los once primeros datos apoyándose en el sencillo conocimiento aritmético que expusimos, cuya relación en cadena nos da el valor de cada uno al conocer el anterior. Suponemos que nuestras sencillas explicaciones están al alcance de todo aquel que se decida por su conocimiento, no obstante, como uno de los fines que nos gufa, es demostrar lo fácil de la perfecta técnica de permutación de signos aplicable al juego quiniélistico, al mismo tiempo que ofrecer la capacitación de su manera de realizarla, hacemos saber que aclararemos cualquier duda que hubiere, mediante la petición de tal deseo al periódico actor de su publicación (Canfali-Vega Baja. c/ Pintor Agrasot nº 69-2º Orihuela)

Insistimos en la importancia capital de la retención mental o gráfica (mejor la última) de los datos que aportamos, pues un hecho cierto es que a nadie se le puede considerar verdaderamente capacitado en la aplicación perfecta de la técnica quiniélistica sin su conocimiento e instantáneo empleo de los mismos. En anterior ocasión hablamos del ofrecimiento lento de la matemática A tal técnica, nosotros tratamos de imprimirle una celeridad que nos permita obtener la contestación en el tiempo preciso de pulsar una calculadora.

Siguiendo con la aportación de nuevos datos, hacemos resaltar que su conocimiento de valor viene por el saber de los anteriores, así pues, agotados los que uno de sus grupos lo componen dos signos iguales, pasamos a los que son tres y siguiendo en convencional orden numérico establecido, damos contestación del dato nº 12 que le corresponde a la (permutación, fluctuación o desarrollo) como queramos llamarle, de tres signos iguales con también otros tres iguales entre sí pero no a los primeros. Y siguiendo nuestras indicaciones, provistos de lápiz hagamos un boleto de quiniela en nuestra presencia y en las casillas 1ª, 2ª, 3ª, marquemos el signo (X), en las 4ª, 5ª, 6ª hagámoslo con el (1), (ponemos por caso) tracemos una horizontal que nos deslinda la 1ª de las cinco restantes en las que observaremos su contenido de tener por efectuar una permutación de signos, cuyo valor nos viene dado por el dato nº 2, que nos dice (2 con 3=10), si hiciéramos real la práctica de tal permutación, veríamos que efectuada esta, nos correspondería llevar a la casilla 1ª, el establecimiento de un signo (1), con lo cual se produce la misma situación de permutar nuevamente (dos con tres) y que pone punto final. Demostrando que el valor del dato nº 12 es (3 con 3= a 20). igual o más difícil que el hallazgo del valor al dato nº 12 nos será encontrar su correlativo nº 13 que nos dice de la permutación de tres signos iguales con cuatro también iguales entre sí diferentes a los primeros, siguiendo la misma técnica de señalización en el boleto de marcar en las primeras tres casillas del signo (x) y en las cuatro restantes el (1) y trazando la horizontal que nos deslinda la 1ª casilla de las seis restantes, observaremos que en estas últimas se nos plantea la permuta de dos (x) con cuatro (1) o sea (2 con 4) cuyo valor conocemos por el dato nº 3=(2 con 4 =15), efectuada esta viene el situar en la 1ª casilla el signo (1), teniendo que realizar la permutación

(tres con tres) que obedece a las tres (x) y también tres (1) que aparecen en las seis últimas casillas y cuyo valor conocemos por el dato nº 12=(3 con 3= 20), finalizando el saber del nº 13 dado por la suma de los nº 3 y nº 12, o sea 15+20, expresado dato nº 13=(3 con 4=35). Como puede apreciarse fácilmente entre todos los datos hay una relación en cadena, que siguiendo el procedimiento fijado nos irá desvelando el valor de los sucesivos por encontrar. Y así tendremos que el nº 14 será igual a la suma del nº 4=(2 con 5=21), con el anterior nº 13,

siendo nº 14=(3 con 15=56), el nº 15 es el valor del dato nº 5=(2 con 6=28) más el anterior nº 14, por tanto dato nº 15=(3 con 6=84), el nº 16 es equivalente al dato nº 6 (2 con 7=36) más el anterior nº 15, tendremos dato nº 16(3 con 7=128), el nº 17 igual al nº 7=(2 con 8=45) mas el anterior nº 16, siendo dato nº 17=(3 con 8=165) el nº 18 será igual al nº 8=(2 con 9=55) más el nº 17 y obtenemos dato nº 18=(3 con 9=220), el nº 19, es el valor del nº 9=(2 con 10=66), más el anterior nº 18, y tendremos dato nº 19=(3 con 10=286) y el nº 20 es la suma del nº 10=(2 con 11=78) más el anterior nº 19, así pues, dato nº 20=(3 con 11=364). La sencillez de lo explicado nos da una capacitación limitada pero práctica sobre la ayuda que obtendremos de tales enseñanzas. Y como ejemplo de lo conseguido, exponemos algunos casos prácticos que nos lo demuestran: hagamos el supuesto de que fuera nuestro deseo saber instantáneamente ¿El número de apuestas o permutas necesarias para "la total corrección de errores o establecimiento de variantes (son la misma cosa)" desde cero a tres de tales en siete pronósticos?. Los conocimientos requeridos nos permiten contestar en el tiempo preciso de pulsar una calculadora que nos efectúe la suma de 1+14+84+280= 379, lo alcanzado está en base de saber, columna inicial igual a una apuesta, un error o variante, igual producto de dos signos oponentes por el nº de pronósticos (en este caso 14 apuestas), dos errores o variantes, suponen el empleo de las dos dobles oponentes con la permutación del resto de los signos básicos, conocimiento que se obtiene del dato nº 4=(2 con 5= 21), (en este supuesto será

el producto de las dos dobles o sea 4x21=84), en tres errores o variantes seguimos el mismo proceder, cuyo conocimiento lo extraemos del dato nº 13=(3 con 4= 35), ( y en este caso será el producto del valor de las tres dobles o sea 8x35=280), y la contestación instantánea de 1+14+84+280=379. Anteriormente hemos definido "la corrección de errores o establecimiento de variantes" como total o parcial, continua o alternativa, y de incidencia a voluntad propia. Lo ejemplarizado es la contestación a una "total" corrección o establecimiento que abarca de cero a tres errores o variantes. Si nuestro deseo de incidencia hubiera sido limitar (ponemos por caso) que el signo (2) actuará con un máximo de dos de los mismos, nos bastaría con suprimir el empleo de los tres signos (2) en las ocho apuestas que suponen las tres dobles oponentes en su permutación con el resto de signos del grupo (cuatro en este caso), con lo cual reducimos a siete su actuación en la mencionada fluctuación, siendo la respuesta buscada 1+2x7+4x21+7x35=344, de igual manera si quisiéramos limitar la actuación del signo (2), a una sola vez tendríamos que en la aplicación de las cuatro apuestas de las dos dobles suprimir los dos signos (2) dejando esta en tres, e igualmente en las ocho apuestas de las tres dobles suprimiríamos los tres signos (2), mas las alternativas de los dos signos (2) con la (x), siendo obvio quedan reducidas a cuatro, estableciendo la contestación en 1+2x7+3x21+4x35= 218. De la claridad y fácil asimilación de lo explicado hasta el momento se empieza a vislumbrar la veracidad de mi aserto afirmativo de que "la problemática quiniélistica" tiene alguna semejanza con la célebre "apuesta en pie del huevo de Colón", una vez conocida la forma de empinarlo (continuarémos)

F.MARTINEZ CANALES

1985

Año Internacional de la Juventud



## Excmo. Ayuntamiento

## CONCEJALIA DE DEPORTES

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que dentro de la primera campaña para Monitores Deportivos que patrocina la Excmo. Diputación de Alicante, se va a desarrollar en Orihuela el curso correspondiente a la modalidad de Atletismo entre el 16 de marzo al 20 de abril.

Las clases se desarrollarán durante los sábados por la mañana entre 9 y 14 horas, en el Polideportivo Municipal del palmaral. El profesorado está compuesto por el Equipo Técnico de la Federación Alicantina de Atletismo y las asignaturas que comprende este curso de Monitores de Atletismo son:

-Técnicas de entrenamiento, reglamento y desarrollo de las distintas pruebas.

La matriculación se llevará a cabo en la Oficina de deportes de este Ayuntamiento en horario de oficina y hasta el día 13 de marzo.

Para más información las personas interesadas pueden dirigirse a la Oficina Municipal de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela o llamar al teléfono 30 07 45 o 30 07 46, ext. 56

Orihuela, 5 de marzo de 1985

EL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES

## COMENTARIO QUINIÉLISTICO

Hemos dicho y demostramos "que la contestación del cálculo del condicionamiento quiniélistico" se obtiene instantáneamente mediante el conocimiento correcto y rápido empleo de los 6 datos que fundamentan, el saber de las

respuestas derivadas a todas las preguntas que puedan formularse sobre el particular. Aseguramos que los planteamientos están ligados a una corrección de errores o establecimiento de variantes (ambas cosas son lo mismo). en un

que realizar la permutación